

## CARTA PÚBLICA DE RENUNCIA Y DENUNCIA

8 de enero de 2019

Comandante Daniel Ortega Saavedra

Compañera Rosario Murillo

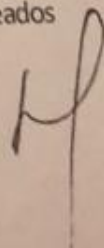
Doctor Gustavo Porras

Desde el pasado 17 de abril de 2018 que me fui a México a operar de mi columna y me tocó enterarme desde aquel país de todos los sucesos ocurridos en nuestra patria a partir del 18 de abril en adelante hasta mi regreso el 12 de mayo; desde la instalación del Diálogo Nacional el 16 de mayo y los siguientes meses en que me tocó por razones de salud ir y regresar de dicho país hasta el día de hoy que les escribo esta carta, he venido contemplando la posibilidad de mi renuncia.

En tres diferentes ocasiones a lo largo de estos nueve meses pensé en enviarles la misma, pero siempre tuve la duda que a través del Diálogo Nacional de la naturaleza que fuera y aún con más actores y mediadores, el Gobierno presidido por ustedes pudiera corregir los graves errores cometidos a lo largo de este período. Sin embargo, finalizó el año 2018 y nada de eso ocurrió; más bien todo lo contrario: el gobierno fue endureciendo sus posiciones hasta llevarnos a un aislamiento internacional casi total y no veo sinceramente la más mínima posibilidad que ahora en el 2019 se retome un verdadero y nuevo diálogo nacional que logre la paz, la justicia y la reconciliación en nuestro país.

Es por ello que presento mi **renuncia** inmediata, e irrevocable a partir de este momento a mi cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, y todos los cargos políticos incluida la militancia en el FSLN. Esta renuncia es independiente de la decisión que tome la Asamblea Nacional de aceptarla o no, aun cuando solo falten tres meses por concluir mi período, pero prefiero hacerla desde ahora, para evitar que se me aplique aquel artículo de la Constitución que establece que los funcionarios públicos electos por la Asamblea Nacional deben continuar en su cargo, si no hiciera ésta los nombramientos de otros Magistrados y aún de ellos mismos cuando se venzan sus períodos, que es lo que creo va a ocurrir en abril.

La realidad es que más allá del número de los muertos tan sentidos por mi persona por el dolor de sus madres y demás familiares que pueden ser más o menos de los 325 señalados y que en su gran mayoría fueron del sector opositor al gobierno y en circunstancias que en algunos casos pueden ser asesinatos según la CIDH y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI); incluso más allá de los más de 500 presos considerados políticos por la oposición y en su gran mayoría también por mi persona, siempre creí que la sensatez y la cordura se podía imponer en ustedes y proceder a una negociación política que permitiera el adelanto de las elecciones y algunos de los otros puntos planteados



por la oposición pero la realidad ha demostrado todo lo contrario y verdaderamente un Estado de Terror con el uso excesivo de fuerzas parapoliciales o aun de la Policía misma con armas de guerra, han sembrado el miedo en nuestro país y ya no existe derecho alguno que se respete, con las consecuencias inevitables de la instalación y la consolidación al menos de una dictadura con caracteres de monarquía absoluta de dos reyes que ha hecho desaparecer todos los Poderes del Estado, dejando al mismo Poder Judicial al que yo pertenezco reducido a su más mínima expresión.

La responsabilidad de estas dos Nicaraguas, la de antes del 18 de abril que al menos tenía un crecimiento económico muy alto en Alianza con el Sector Privado y en términos generales había un Estado de Derecho y un respeto a la Constitución Política y la otra Nicaragua posterior al 18 de abril, por decisión de ustedes se acabó con todo esto y produjo también en mi persona a pesar de mi participación en el FSLN por 43 años una gran frustración y consideré mi renuncia dentro del país o en el exilio desde ese entonces y si no lo hice antes es porque siempre creí que las cosas podrían cambiar y por eso fue que les envié en dos ocasiones diferentes, documentos sobre distintas alternativas para negociar bajo diferentes escenarios esa situación y nunca fui tomado en cuenta en esas propuestas.

Ustedes endurecieron su posición frente a la Iglesia Católica de una manera en un principio infantil y ya posteriormente con mucho odio y rechazo a que volvieran a ser mediadores y los tildaron de apoyar a la oposición.

Pero tampoco buscaron como en la década de los 80, mediadores internacionales como resultó ser Esquipulas, sino que decidieron acabar con las protestas populares, los jóvenes y los tranques a sangre y fuego en un uso desproporcionado de la fuerza y armando de una manera irresponsable con armas de guerra a una gran cantidad de jóvenes y algunos sandinistas ya retirados que también participaron con la Policía en esa represión.

De esa manera creyeron que el País se había normalizado; rompieron con el Sector Privado y después comenzaron los juicios en su gran mayoría políticos aún conforme mi criterio, a una gran cantidad de detenidos con una serie de acusaciones absurdas sobre delitos que nunca cometieron, sustituyendo ustedes en sus decisiones a todo un Poder Judicial en su conjunto, incluyendo a nuestros propios jueces a quienes defienden porque no tenían más alternativas que obedecer las órdenes emanadas de El Camen y de la Fiscalía o de lo contrario ser destituidos de sus cargos.

Todavía pueden los Magistrados, de los Tribunales de Apelación o en nuestro caso, los Magistrados de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia revertir estas decisiones, pero es sumamente difícil que por el Estado de Terror impuesto, alguno de ellos se atreva a hacerlo en el futuro, y yo mismo voy a estar fuera del Poder Judicial y probablemente fuera de Nicaragua por un tiempo y no tengo por tanto el derecho de exigirles, por lo que estas condenas seguramente van a ser ratificadas y ojalá no estén presos por mucho tiempo ( las mayorías son condenas de 30 años).

Ahora ya está la guerra contra los medios de comunicación, después que ilegalmente ustedes suprimieron el derecho a la gente de protestar en las calles, y hay periodistas muertos, periodistas presos y sobretodo una gran cantidad de periodistas en el exilio, y los pocos que quedan en Nicaragua poco a poco van a ser reprimidos y tendrán que irse al exilio o terminarán en la cárcel.

Ya no digamos la economía, que prácticamente colapsó y se espera que para este año 2019 el caos económico sea total y las posibilidades de una nueva Guerra Civil en el País, que nadie desea, se vean ahora más cercanas que nunca.

Yo no deseo una guerra civil para Nicaragua pero me queda claro que ustedes van por ese camino y ante un Ejército que por alguna razón no ha desarmado a los grupos armados, también es lógico esperar que los grupos de oposición van a buscar como armarse y el país va a retroceder cuarenta años, y volver, si es que no estamos ya, a esos ciclos de violencia tan característicos a lo largo de nuestra historia.

La OEA va a terminar expulsando a Nicaragua tarde o temprano consiguiendo Almagro los 24 votos y los Estados Unidos van a continuar con su política de aplicar sanciones al país hasta ahogarlo económicamente y mientras tanto, la vía armada cobrará fuerza, ustedes se van a aferrar al poder y de ahí no van a salir, si no es por la fuerza, pero todo mundo está claro que es muy difícil llegar a las elecciones del 2021.

Yo ya viví esto hace tantos años en que luché contra una Dictadura y jamás creí que se iba a volver a repetir la historia, por culpa de quienes también lucharon en contra de esa misma Dictadura, pero ahora estoy clarísimo que la solución va en esa dirección y no deseo participar por conciencia y por principios al lado de un gobierno que ya no tiene la razón ni el derecho, ni el respaldo mayoritario del pueblo y que se apoya únicamente en el uso de la fuerza para mantenerse en el poder.

Por eso y no por cobardía o por traición es que estoy renunciado, porque si se hubiese tratado de un golpe de estado fallido o una agresión externa, en estos meses del 2018 y no se hubiera matado tanta gente, yo estaría con ustedes y continuaría en la Corte y en el Frente, pero no hubo tal golpe de estado, ni agresión externa, sino un uso irracional de la fuerza y ustedes se empeñan en continuar haciendo mal las cosas hasta llevar al país a una guerra civil de la cual yo no quiero ser participe, mucho menos al lado de ustedes.

Ojalá ocurra un milagro y ustedes reflexionen, y retomen la senda del Diálogo Nacional y la verdadera reconciliación del País, pero la historia de Nicaragua nos ha enseñado otra cosa distinta y en este caso se va a volver a repetir la historia y si continúan sembrando vientos van a cosechar tempestades hasta llegar a un final que por la fuerza va a ser inevitable.

Que Dios salve a Nicaragua.

  
Rafael Solís Cerda

Ex – Magistrado de la Corte Suprema de Justicia

Ex – Militante del FSLN

REPUBLICA DE NICARAGUA  
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL  
CÉDULA DE IDENTIDAD  
001-020753-0029L

Nombre: RAFAEL ENRIQUE  
Apellidos: SOLÍS CERDA  
Fecha de Nacimiento: 02-07-1953 Lugar de Nacimiento: MANAGUA  
Sexo: M


Director General Emisión: 06-08-2010 Expiración: 06-08-2020 Pág. 01